

- Es obligatorio el pago de la inscripción para formalizar la plaza del alumno.
- En caso de baja voluntaria no se devuelve el importe de la inscripción.
- La cuota mensual se abonará íntegramente del 1 al 5 de cada mes mediante transferencia bancaria. Los recibos que por motivos ajenos al centro:
 - vengan devueltos tendrán un incremento de 6 euros + 1 euro por día de retraso.
 - se abonen después del 5 de cada mes tendrán un incremento de 10 euros.
- Es obligatorio el pago de las mensualidades correspondientes al curso escolar mientras el niño este matriculado en el centro. La no asistencia esporádica al centro no exime del pago de las mensualidades.
- El calendario escolar será :
 - ❖ El curso escolar comienza el primer día laboral de septiembre y finaliza según el calendario de Conselleria (aproximadamente sobre el 20 de junio).
 - ❖ El horario lectivo siempre es de 09:00 a 17:30, fuera de este horario se hace uso de hora extraescolar (el centro permanecerá abierto de 07:45 a 18:30).
 - ❖ El "Cole de verano" comienza el día siguiente del cierre de las escuela públicas.
 - ❖ Los periodos vacacionales comprenden :
 - **los festivos nacionales y locales**
 - **segunda quincena de agosto.**
- El horario de entrada al aula es de 09:00 a 09:20.
- Para entrar o salir del centro en un horario diferente al lectivo se avisará con antelación por escrito en la agenda.
- El niño siempre asistirá con el uniforme completo puesto. El uniforme consta de pantalón, camiseta y baby.
- Toda la ropa y objetos del niño (cepillo, colonia, toallitas,...) irán identificadas con el nombre y aula al que pertenece.
- El centro no se hace responsable de los extravíos de prendas, así como el deterioro de cualquier prenda por su uso en las dependencias del cole.
- El niño no traerá golosinas, juguetes, monedas o joyas de casa para evitar conflictos, roturas o extravíos, casos en los cuales el centro no se hace responsable.
- El niño que presente escayolas, enfermedades contagiosas (virus) o fiebre no debe asistir al centro a menos que un justificante medico lo crea conveniente.
- No se administrará ningún tipo de medicación, salvo por prescripción médica y con autorización de los padres por escrito. En caso de antibióticos no se administrará si el centro no dispone de la receta médica.
- Se debe comunicar por escrito cualquier alergia o intolerancia.
- Los padres deben comunicar al centro cualquier cambio de domicilio, teléfono, cuenta bancaria,..., para facilitar la comunicación.
- El niño será recogido por los padres, o personas autorizadas.
- Es obligatorio traer diariamente la mochila que entrega el centro. Si se extravía se abonará el importe correspondiente, para su reemplazo.

NO CUMPLIR ALGUNA DE ESTAS NORMAS PUEDE SER CAUSA DE BAJA

NOMBRE DEL MENOR: _____ Firma del padre/madre/tutor legal.

Ejemplar para el centro.